

INFORME DE LA COMISARIA

La Comisaria manifestó las reformas que se presentó en cuanto a las facturaciones de punto de Emisión pide de la manera más cordial que se dediquen a presentar de forma clara eh inmediata todas las ventas de Servicios de Transporte que se efectúen por mes ya que al momento de realizar las declaraciones ya tiene que estar dicha información en oficina para evitar sustitutivas.

Con respecto a la recepción de documentación en las oficinas reporta que se está efectuando revisiones constantes con el fin de tener ordenado y completas las carpetas con los archivos respectivos que deben de tener cada accionista en la Compañía.

En los estados financieros manifiesta que se cumple la presentación bajo las Normas Internacionales de Información y recalca que los accionistas decidieron por unanimidad que las utilidades sean reportadas para el próximo periodo como utilidades acumuladas.


Victoria Reyes G.
Comisaria